

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Acámbaro, Gto.
Flujo de Fondos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos	55,011,483.00	66,865,219.21	66,865,219.21
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	1,852,025.99	1,852,025.99
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	55,011,483.00	65,013,193.22	65,013,193.22
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Capítulos de Gasto	55,011,483.00	72,521,052.88	72,521,052.88
Servicios Personales	32,404,273.98	32,445,695.75	32,445,695.75
Materiales y Suministros	5,876,604.30	9,032,602.98	9,032,602.98
Servicios Generales	16,518,338.95	20,619,455.99	20,619,455.99
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	342,793.19	342,793.19
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	212,265.77	4,109,632.66	4,109,632.66
Inversión Pública	0.00	5,970,872.31	5,970,872.31
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Superávit/Déficit	0.00	-5,655,833.67	-5,655,833.67

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
No Etiquetado	0.00	-5,655,833.67	-5,655,833.67
Recursos Fiscales	0.00	0.00	0.00
Financiamientos Internos	0.00	0.00	0.00
Financiamientos Externos	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	-5,655,833.67	-5,655,833.67
Recursos Federales	0.00	0.00	0.00
Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00
Otros Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Recursos Federales	0.00	0.00	0.00
Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
Superávit/Déficit	0.00	-5,655,833.67	-5,655,833.67

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

REVISÓ

C.P. JOSE ANTONIO ROSALES URBIOLA
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 DE LA JUMAPAA

AUTORIZO

LIC. ESTHER ALEJANDRA SANCHEZ AMEZCUA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
 DE LA JUMAPAA